

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



**IBA A VISITAR A SU MAMÁ ENFERMA**

# VIOLAN A UNA MUJER EN HOSPITAL DE IZTAPALAPA

**Empleado la encerró en una bodega y abuso de ella; la FGJ investiga**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) investiga un presunto abuso sexual en contra de una mujer que se registró al interior de un hospital de gobierno, en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo a informes extraoficiales, la fémina fue presuntamente violada por un empleado al interior del hospital Juan Ramón de la Fuente, ubicado en la Calzada Ermita Iztapalapa, colonia Citlalli, en la demarcación antes mencionada.

Según las primeras investigaciones, la víctima acudió a ver su madre quien había sido intervenida quirúrgicamente, cuando un supuesto empleado del nosocomio la sometió y la metió por la fuerza a una bodega, donde abusó de ella sexualmente.

La víctima denunció los hechos, por lo que agentes de Investigación de la Fiscalía capitalina ya indaga los hechos para tratar de identificar al responsable y detenerlo a fin de ponerlo a disposición de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Sexuales.

## IDENTIDAD



Los detectives encargados del caso investigan la identidad del agresor





FOTO: ESPECIAL

Presuntamente al interior de este nosocomio ocurrió el ataque



NOEL F. ALVARADO

Un presunto feminicida fue detenido por agentes de la FGJCDMX debido a que contaba con orden de aprehensión. El crimen ocurrió en el 2019. Es el tercer mandamiento judicial cumplimentado en su contra por su probable participación en el delito de feminicidio.

Los agentes le dieron a conocer sus derechos constitucionales; posteriormente fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, para quedar a disposición del juez de control que lo requirió.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio, el 28 de abril de 2019 fue descubierto el cuerpo sin vida de una mujer en la carretera Picacho Ajusco, kilómetro 15, camino al Xitle, paraje El Charco, colonia Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan.

## Feminicida a prisión

Durante las Investigaciones se estableció que Arturo "N" posiblemente se encuentra relacionado con los hechos, por lo que el representante social solicitó a un juez de control una orden de aprehensión en su contra, la cual fue ejecutada por elementos de la Policía de Investigación (PDI) al interior del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria.

En mayo de 2021, la entonces Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, informó de la vinculación a proceso, con prisión preventiva, de Arturo "N", por su probable participación en el delito de feminicidio en agravio de su entonces pareja sentimental.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, incluso, obtuvo una senten-



Fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente /CORTESÍA: FGJCDMX

cia condenatoria de 70 años de prisión contra Arturo "N", luego de que el representante social comprobara su responsabilidad penal en la comisión del delito de feminicidio agravado, hechos ocurridos en San Miguel Xicalco, en la alcaldía Tlalpan.

Godoy Ramos, en dicho mensaje, mencionó que mediante pruebas científicas periciales y de resultar positivos los perfiles genéticos, fue posible establecer que Arturo "N", está relacionado con la autoría material de otros feminicidios, al tenerse conocimiento de hechos coincidentes que ocurrieron en 2016, 2018 y 2019.

Aunado a lo anterior, los detectives de la Policía de Investigación detectaron similitudes en el modus operandi, zona geográfica de los hechos, así como los rasgos fisonómicos de las víctimas.

En todos los casos, el denominador común fue que los hechos ocurrieron en diversas colonias de la alcaldía de Tlalpan.



## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS